



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DEL INTERIOR	No. Consecutivo: 2-SID-202605-00039786
OFICINA PRODUCTORA: SECRETARÍA DEL INTERIOR Código TRD: 2000	SERIE/Subserie: DERECHOS DE PETICION Código SERIE/Subserie (TRD): 2000.27

Bucaramanga, 07 de mayo de 2026

Ingeniero
FREDDY ALEXANDER LEÓN NEIRA
Oficina TIC
oficinatic@bucaramanga.gov.co
Bucaramanga

Asunto: Remisión por competencia derecho de petición. **Radicado:**No. 1-S-SA-202604-00098924

Cordial saludo,

Con mi acostumbrado respeto de acuerdo con el asunto en referencia, me permito remitir por competencia, como lo establece el artículo 21 de la ley 1755 de 2015¹, el derecho de petición, presentado por los señores **FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN- CTI GRUPO DESAPARECIDOS**, en lo referente a: "...ME PERMITO ENVIAR LA CIRCULAR DE BÚSQUEDA DE LA PERSONA REPORTADA PRESUNTAMENTE DESAPARECIDO RICARDO CAYETANO ESTUPIÑAN FUENTES IDENTIFICADO CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 13.721.676, CON EL FIN DE INFORMAR QUE SE ACTIVÓ EL MECANISMO DE BÚSQUEDA URGENTE EN CABEZA DE LA FISCALÍA 7 UNIDAD DE FLAGRANCIAS DE LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE FISCALIAS SANTANDER, AGRADECIENDO SU VALIOSA COLABORACIÓN EN EL SENTIDO DE PUBLICAR LA PRECITADA CIRCULAR DE BÚSQUEDA SIRDEC CON NÚMERO 2026D002880...".

La presente solicitud se remite a su despacho teniendo en cuenta que adjuntan circular de persona desaparecida, para que sea publicada.

Lo anterior, teniendo en cuenta que de acuerdo con el Decreto 066 de 2018 se encuentra en el marco de sus funciones constitucionales y legales "Identificar necesidades y requerimientos de TICS según procedimientos".

Así las cosas, dentro de los términos de cordialidad y respeto; me permito solicitar se adelanten los trámites y acciones de su competencia, otorgando respuesta de fondo al Peticionario al correo electrónico fernando.galindo5520@correo.policia.gov.co.

Cordialmente,


ALFONSO PINTO FRATTALI
~~Secretario de Despacho~~
Secretaría del Interior Municipal

Anexos: petición radicada No. 1-S-SA-202604-00098924 Tres (3) Folios.
Copia: fernando.galindo5520@correo.policia.gov.co

Proyectó/ Leidy Danitza Gutierrez Ortiz – Contratista CPS
Revisó/ Francis Esther Gaviria Navas – Contratista CPS

¹ Artículo 21. *Funcionario sin competencia.* Si la autoridad a quien se dirige la petición no es la competente, se informará de inmediato al interesado si este actúa verbalmente, o dentro de los cinco (5) días siguientes al de la recepción, si obró por escrito. Dentro del término señalado remitirá la petición al competente y enviará copia del oficio remitido al peticionario o en caso de no existir funcionario competente así se lo comunicará. Los términos para decidir o responder se contarán a partir del día siguiente a la recepción de la Petición por la autoridad competente.

www.bucaramanga.gov.co

Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I - Carrera 11 N° 34 – 52, Edificio Fase II
Conmutador: (607) 6337000 Fax 6521777 - **Código Postal:** 680006
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia

Respuesta / Devolución PQRS

Registro respuesta correctamente



6 Asignadas

Ver Detalle



1 Próximos a Vencer

Ver Detalle



0 Vencidas

Ver Detalle



Numero Radicado dl Documento/Solicitud

Identificación

Consultar

Información Documento/Solicitud Seleccionada

Información

Trazabilidad

Documentos

Respuesta

Devolver

Prorroga

Información General

Prioridad MIPG:

No Definido

Numero de solicitud:

1-S-SA-202604-00098924

Medio radicado:

Email

Tipo de Persona:

Natural

Tipo Documento

NO

Nombre del usuario:

POLICIA NACIONAL POLICIA NACIONAL

Documento de identidad**Tipo de Sociedad:**

N/A

Dirección Correspondencia:**Numeros telefonicos:**

-

Correo electronico:

fernando.galindo5520@correo.policia.gov.co

Tipo de solicitud:

Petición General

Sub Tipo de solicitud:

Petición General

Estado Actual:

Asignada

Fecha de radicado / Hora :

30/04/2026 / 11:19

Fecha de vencimiento:

25/05/2026

Fecha de prorroga:

25/05/2026

Medio Respuesta:

Correo Electrónico

Asunto:

SOLICITUD INFORMACION PERSONA DESAPARECIDA

Comentarios:

A través del presente, me permito enviar la circular de Búsqueda de la persona reportada presuntamente Desaparecido RICARDO CAYETANO ESTUPIÑAN FUENTES identificado con la cédula de ciudadanía número 13.721.676, con el fin de informar que se activó el mecanismo de búsqueda urgente en cabeza de la fiscalía 7 UNIDAD DE FLAGRANCIAS DE LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE FISCALIAS SANTANDER, agradeciendo su valiosa colaboración en el sentido de publicar la precitada circular de búsqueda SIRDEC con número 2026D002880

Anexos:**Folios:**

0

[Volver](#)

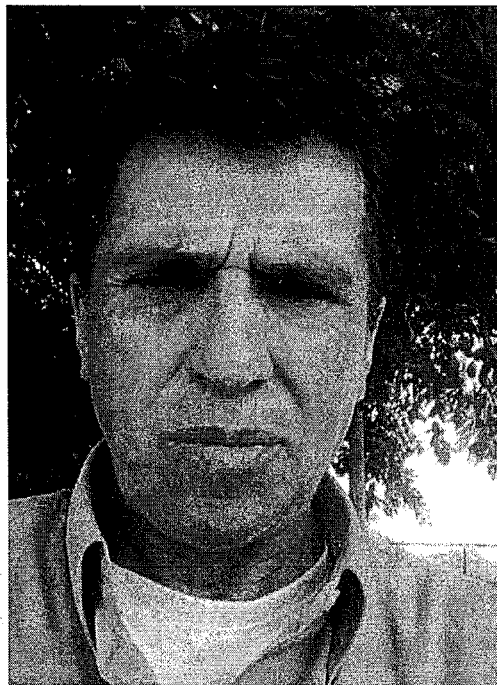


DESAPARECIDO

Descripción de los hechos

RICARDO CAYETANO ESTUPIÑAN FUENTES, identificado con la C.C. No 13.014.231, fecha de nacimiento 11/10/1964, 61 años de edad, quien desapareció desde el 13-09-2024, en Bucaramanga - Santander, de contextura delgada, mide 1.65 aproximadamente, color de piel trigueña, cabello corto, liso, color negro, ojos pequeños, color castaños claros, nariz recta - delgada, base media, labios medianos, boca mediana, orejas grandes, lóbulo separado, cejas medianas (entrecano), contorno cara agudo.

SEÑALES PARTICULARES:
sin información



VESTIA: sin información

Para brindar información, podrá comunicarse al número de teléfono 312-5346705 o al correo fernando.galindo5520@correo.policia.gov.co

ABSOLUTA RESERVA

